PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

RIOHACHA, septiembre de 2024

Señor (a)

ALEJANDRO JESUS OSORIO AMAYA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5967415 del año 2024

Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia Centro Industrial y de Energías Alternativas

Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual de julio del 2024

Referencia: CO1.PCCNTR. 5967415 del año 2024

RODOLFO CARLOS GOMEZ BLANCO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84.084.909 de RIOHACHA (La Guajira), en mi calidad de Contratista del SENA, del Centro industrial y energías alternativasen cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presentoel Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de $26.793.270.00. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los 09 días del mes de febrero de 2024, por valor de Un Millón Trescientos Treinta y Nueve Mil Seiscientos Sesenta y Cuatro pesos M/cte. ($1.339.664.00). Dos pagos iguales correspondiente a los meses de marzo y abril de 2024, por valor de Cuatro Millones Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil Quinientos Cuarenta y Cinco pesos M/cte. ($4.465.545.00) cada uno. b) Tres pagos iguales correspondientes a los meses de mayo, junio y julio de 2024, por valor de Cuatro Millones Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil Quinientos Cuarenta y Cinco pesos M/cte. ($4.465.545.00) cada uno. c) Un último pago correspondiente a los 21 días del mes de agosto de 2024, por valor de Tres Millones Ciento Veinticinco Mil Ochocientos Ochenta y Un Pesos M/cte. ($3.125.881.00).

Plazo: Hasta 21 de octubre de 2024

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos, Técnicos, Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada y/o Complementaria en las diferentes modalidades de formación de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral del Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional

Obligaciones Específicas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro de la oferta regular del Centro industrial y energías alternativas en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos deformación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI- G-012 o normatividad vigente.	En este mes de objeto realice el proceso de inicio de formación en las fichas 3026145 Fonseca y 3052433,3057725 y 3069620 en Riohacha del programa MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICCULOS AUTOMOTORES.	Registro en Sofía plus y fotografías.
2	Desarrollar los Proyectos de formación programados por el Centro industrial y energías alternativas en el Plan Operativo 2024.	En el mes objeto de pago no se realizo actividad relacionada con esta obligación.	Ninguna

3	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.	En el mes objeto de pago se realizó actividad relacionada con esta obligación.	Se realizaron las rutas de aprendizaje de los aprendices en Sofía plus.
4	Asociar aprendices en el aplicativo de Sofía plus en el tiempo estipulado.	En este mes de objeto se realizó el proceso de asociar a los aprendices de las nuevas formaciones.	Plataforma Sofía plus
5	Planear y ejecutar actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.	En este mes se realizan actividades de aprendizaje.	Guía de aprendizaje del instructor.
6	Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación Complementaria.	En este mes de objeto se realizó el proceso de entrega de información y documentos para la inscripción y matricula de los grupos al programa de MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS AUTOMOTOREZ.	Plataforma Sofía plus
7	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades del programa de formación.	En el mes objeto de pago no se realizó actividad y reuniones para terminar y publicar proyecto formativo	Ninguna.
8	Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencia de instructor y de los aprendices.	En el mes objeto de pago no se realizó actividad y reuniones para terminar y publicar proyecto formativo	Ninguna.
9	Participar en las actividades indicadas por el Centro Industrial y energías alternativas al mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	No se realizó actividad relacionada.	Ninguna

10	Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.	En el mes objeto de pago se realizó la actividad relacionada con esta obligación	Programación de la formación por el coordinador en la plataforma Sofía plus.
11	Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad, la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro industrial y energías alternativas y evaluarlos en oportunidad de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de formación.	En el mes no se realizó esta actividad.	Ninguna
12	Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la información - Sofía Plus - Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas definidas por la entidad.	En el mes objeto de pago se realizó juicios evaluativos de los aprendices que cada instructor tiene en formación en las fichas 3026145,3052433,3057725 y 3069620 del programa MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICCULOS AUTOMOTORES.	Plataforma Sofía plus
13	Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación	Ninguna
14	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación	Ninguna

15	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la fichaasignada.	En el mes objeto de pago no serealizó ninguna actividad relacionada con estaobligación.	Ninguna

16	Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	En el mes objeto de pago no serealizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	Ningún
17	Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente.	En el mes de objeto de objeto no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	Ninguna
18	Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.	En el mes objeto de pago se realizó actividad relacionada con esta obligación	Plataforma Sofía plus
19	Entregar oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato y demás documentos soporte establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.	En el mes objeto de pago se realizó actividad relacionada con esta obligación	Plataforma SECOP.
20	Aplicar al proceso de certificación por competencias, según normas de competencias que aplican a la función del instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	En el mes objeto de pago no serealizó ninguna actividad relacionada con esta obligación	Ninguna

21	Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.	En el mes objeto de pago no se realizó actividad relacionada con esta obligación,	Ninguna.
22	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	En el mes objeto de pago no serealizó ninguna actividad relacionada con esta obligación	Ninguna
23	El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.	En el mes objeto de pago no serealizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	Ninguna

24	Trabajar de forma articulada y coordinada con el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, SBDC y las demás dependencias del Centro de Formación, para apoyar los procesos formativos, a través de la formulación de un (1) proyecto de investigación y una (1) idea de negocio radicado ante la coordinación SENNOVA y el Fondo Emprender respectivamente, que permita fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas en la Ejecución de la Formación Profesional Integral.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	Ninguna
25	Participar en el desarrollo de los equipos ejecutores en concertación con el Instructor líder, con el fin de entregar un informe de la ejecución del programa de formación a la coordinación académica.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	Ninguna
26	Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	Ninguna

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta conel visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 45615155324 de la planilla, operador SOI correspondiente al mes, periodo de junio 2024 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Anti trámites"*)

Evidencias en (12)

folios

Cordialmente,

Firma

RODOLFO CARLOS GOMMEZ BLANCO

Contratista

C.C. No. 84.084.909

Recibí a satisfacción

Firma

ALEJANDRO JESUS OSORIO AMAYA

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 5967415 de 2024 Coordinador academico

PROCESO					
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVIDENCIAS					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Septiembre 2024

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Tabla de contenido

1. Introducción 3

2. Objetivo 3

3. Alcance 3

4. Responsable 3

5. Definiciones (Si aplica) 3

6. Marco normativo 4

7. Generalidades 4

8. Contenido 4

8.1 Subtítulo nivel 2 **¡Error! Marcador no definido.**

8.1.1 Subtítulo nivel 3 **¡Error! Marcador no definido.**

8.1.1.1 Subtítulo nivel 4 **¡Error! Marcador no definido.**

8.2 Subtítulo 2 de nivel 2 **¡Error! Marcador no definido.**

9. Anexos (si aplica) 8

10. Referencias bibliográficas (si aplica) 8

11. Control de cambios 8

1. Introducción

En el presente mes de cobro, se relacionan las obligaciones presentes y adquiridos con el contrato **No CO1.PCCNTR.5967415 DE 2024**, las cuales se soportan con evidencias de tipofotográfico.

2. Objetivo

En el siguiente informe se resaltan las actividades realizadas en los meses de julio, agosto y septiembre de acuerdo a los lineamientos establecidos.

3. Alcance

Proyectar parte del proceso y del objeto contractual, el desarrollo del proceso formativo para su seguimiento en el periodo de los meses de julio, agosto y septiembre, así mismo se anexa en el presente informe; una descripción de las actividades ejecutadas y sus respectivas evidencias por parte del instructor.

4. Responsable

Según el contrato **No CO1.PCCNTR.5967415 DE 2024**, se designa al Dr. ALEJANDRO JESÚS OSORIO AMAYA Coordinador Académico CIEA como supervisor de dicho contrato desde el mes objeto cobro y hasta la finalización de su vigencia; y al señor **RODOLFO CARLOS GOMEZ BLANCO** como contratista responsable de las actividades a ejecutar.

5. Definiciones (Si aplica)

N/A

6. Marco normativo

La ley 1474 de 2011 en su Artículo 83, define la supervisión como el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, la cual es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.

7. Generalidades

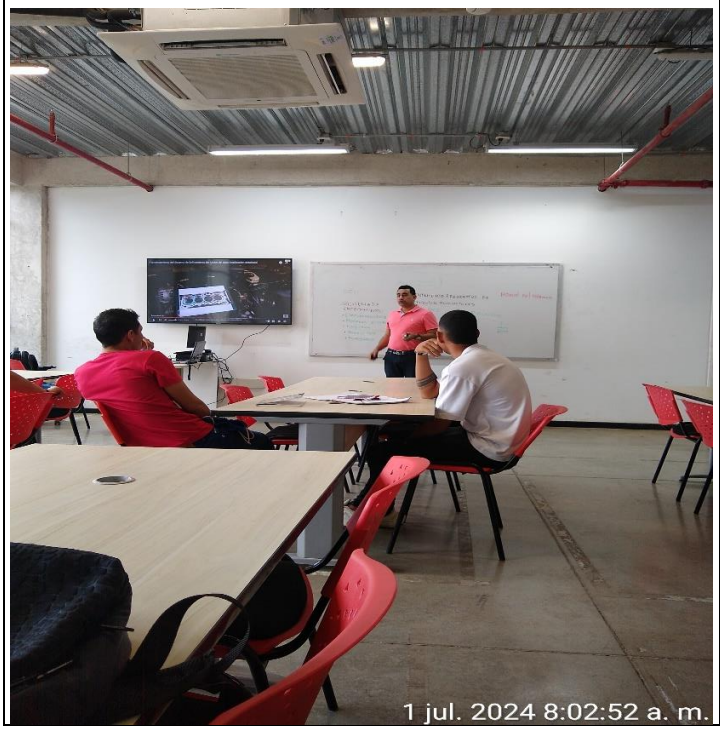
Uno de los requerimientos dentro de la supervisión de un contrato es la de solicitar al contratista informes periódicos (mensuales, bimestrales, semestrales etc.) y finales, de conformidad con lo establecido en el contrato, la cuantía y/o la naturaleza del contrato, así como lo pactado en el mismo, en los cuales se especifique y documente todo lo relacionado con el estado de ejecución, avance y terminación del contrato.

8. Contenido

8.1 DESCIPCION ACTIVIDADES RELACIONADAS EN EL MES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL 2024

INICIO FORMACION DE LAS FICHAS 3026145,3052433,3057725,3069620 PROGRANA MANTENIMIRNTO PREVENTIVO DE VEHICULOS AUTOMOTORES EN LOS MUNICIPIOS DE FONSECA Y RIOHACHA.

EVIDENCIAS DE FOTOGRAFICAS

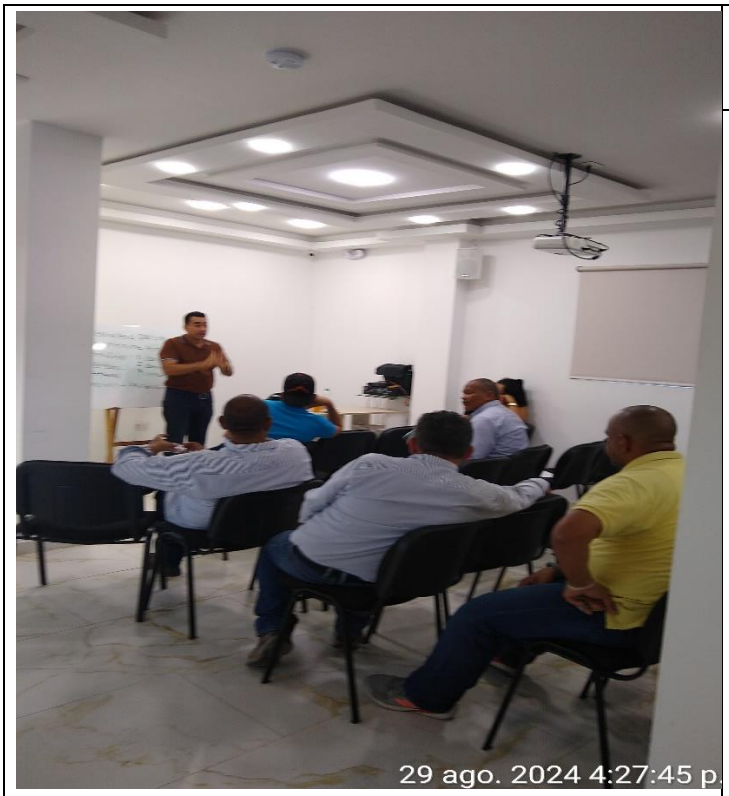
	**Fecha: 1 de JULIO 2024**
	Descripción de la evidencia: **Formación de la Ficha:** 3026145145 **COMPETENCIA:** **Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas** **TEMA: SISTEMAS DEL VEHICULO.**

	**Fecha: 2 de JULIO 2024**
	Descripción de la evidencia: **Formación de la Ficha:** 3026145145 **COMPETENCIA:** **Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas** **TEMA: FUNCIONAMIENTO DE LOS SITEMAS.**

	**FECHA 5 DE JULIO DE 2024**
	Descripción de la evidencia: **Formación de la Ficha:** 3026145145 **COMPETENCIA:** **Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas** **TEMA: FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS.**

	**Fecha: 8 de JULIO 2024**
	Descripción de la evidencia: **Formación de la Ficha:** 3026145145 **COMPETENCIA:** **Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas** **TEMA: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

	**Fecha: 25 de agosto2024**
	Descripción de la evidencia: **Formación de la Ficha:** 3052433 y 3057725 **COMPETENCIA:** **Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas** **TEMA: FUNCIONAMIENTO DE LOS SITEMAS Y PARTES.**

	**Fecha: 29 de Agosto de 2024**
	Descripción de la evidencia: formación de las fichas 3052433 y 3057725 **COMPETENCIA:** **Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normas** **TEMA: Sistemas del vehículo**
	**Fecha: 1 de Septiembre 2024**
	Descripción de la evidencia. formación de las fichas 3052433 y 3057725 **COMPETENCIA:** **Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normas** **TEMA: sistemas del vehículo**

	**Fecha: 8 de Septiembre 2024**
	formación de las fichas 3052433 Y 3057725 **COMPETENCIA: Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas.** **TEMA: Seguridad y salud en el trabajo.**

	**Fecha: 4 de Septiembre 2024**
	formación de las fichas 3069620 **COMPETENCIA: Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas.** **TEMA: sistemas y preventivo.**

	**Fecha: 5 de Septiembre 2024**
	formación de las fichas 3069620 **COMPETENCIA: Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas.** **TEMA: SISTEMAS DEL VEHICULO.**

	**Fecha: 7 de Septiembre 2024**
	formación de las fichas 3069620 **COMPETENCIA: Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas.** **TEMA: funcionamiento y partes.**

	**Fecha: 9 de Septiembre 2024**
	formación de las fichas 3069620 **COMPETENCIA: Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas.** **TEMA: Seguridad y salud en el trabajo.**

9. Anexos (si aplica)

N/A

10. Referencias bibliográficas (si aplica)

N/A

11. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO

Cordialmente,



RODOLFO GOMEZ BLANCO

Contratista

C.C. No. 84.084.909